

# AVISO DE COMPENSACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Los empleados de esta empresa están cubiertos por la Ley de Compensación de los Trabajadores de Virginia (*Virginia Workers' Compensation Act*). En caso de una lesión por accidente o aviso de una enfermedad ocupacional:

## **EL EMPLEADO DEBE:**

1. Dar aviso inmediato, por escrito, al empleador de la lesión o enfermedad ocupacional y la fecha del accidente o aviso de la enfermedad ocupacional.
2. Dar aviso inmediato al empleador y a la Comisión de Compensación de los Trabajadores de Virginia (*Virginia Workers' Compensation Commission*) de cualquier reclamo por compensación para el periodo de incapacidad de más de siete días después del accidente. En caso de lesiones mortales, el aviso debe ser dado por uno o más de los dependientes del difunto o por una persona que los represente.
3. Presentar una solicitud a la Comisión para una audiencia dentro de dos años de la fecha de la lesión por accidente o de la primera comunicación del diagnóstico de enfermedad ocupacional en caso de que no se llegue a un acuerdo con el empleador en relación a la compensación bajo la ley.
4. Presentar una solicitud a la Comisión dentro de los dos años de la fecha del accidente si se anticipa que el tratamiento médico dure más de dos años de la fecha del accidente y el empleado no ha recibido una indemnización.

**NOTA:** El reporte del accidente por parte del empleado no constituye una presentación de reclamo por parte del empleado.

## **EL EMPLEADOR DEBE:**

1. Dar al empleado, al momento del accidente, los nombres de por lo menos tres médicos de los cuales el empleado puede escoger el médico para su tratamiento.
2. Reportar la lesión a la Comisión a través de su representante o directamente a la Comisión.
3. Determinar exactamente el salario semanal promedio del empleado, incluyendo tiempo extra, comidas, uniformes, etc.

Comuníquese con la Comisión si tiene preguntas. Un folleto explicando la Ley de Compensación de los Trabajadores está disponible gratuitamente de:

THE VIRGINIA WORKERS' COMPENSATION COMMISSION

333 E. Franklin St.

Richmond, Virginia 23219

1-877-664-2566

[www.workcomp.virginia.gov](http://www.workcomp.virginia.gov)

Cada empleador dentro de la operación de la Ley de Compensación de los Trabajadores de Virginia DEBE EXPONER ESTE AVISO EN UN LUGAR VISIBLE dentro de su lugar de negocio.